

**AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE ALICANTE FUNDACIÓN DE
LA COMUNITAT VALENCIANA**

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CUBRIR UN PUESTO DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (TITULADO EN ARQUITECTURA). CONVOCATORIA PARA ENTREVISTA PERSONAL DE ASPIRANTES.

Por Resolución del Sr. Presidente del Patronato de la Agencia Provincial de la Energía de Alicante Fundación de la Comunitat Valenciana de fecha 23 de octubre de 2017, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Alcañiz Casañ, Eva Antonia
2	Baghdoud, Joud
3	Ballester López, Antonio
4	Caballero Rubio, Francisco Javier
5	Cabeza Cáceres, Pablo
6	Centenera Baños, Carlos
7	Colomer Alcacer, Juan
8	Dobón Pérez, Francisco Javier
9	García Marín, M ^a Pilar
10	Giner Trives, Cristina
11	Gómez Martínez, José Antonio
12	Lozano Tortosa, Irene
13	Martín Pachés, Alba
14	Martín-Pozuelo Valiente, Ramón
15	Navarro Bas, Marta
16	Serrano Yuste, Paula
17	Valcárcel Gómez, Maximiliano

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Por no acreditar el requisito de la titulación exigido en las bases de la convocatoria.

Sanchis Catalán, Sira

Segundo.- En cumplimiento de la base octava de la convocatoria, se convoca al Tribunal Calificador y a los aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas para proceder

a la realización de la entrevista personal, a las 9:00 horas del día 2 de noviembre de 2017, en la Avenida de Orihuela nº 128, 2ª Planta de Alicante. Los aspirantes deberán presentar Documento Nacional de Identidad. La no comparecencia del aspirante determinará su automática exclusión del proceso de selección.

El orden de actuación de los aspirantes será el que figura en la lista que figura en el apartado primero de esta resolución.

Tercero.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como, la convocatoria para la entrevista personal en la página web de la Fundación.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución al Patronato de la Fundación en la primera sesión que se celebre al efecto.

Alicante, a 23 de octubre de 2017.

EL PRESIDENTE, Fdo.: César Sánchez Pérez

EL SECRETARIO, Fdo.: José Luis López Hernández